



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

XIII Reunión – 12 Sesión Ordinaria
2 de agosto de 2023



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XIII Reunión 12 Sesión Ordinaria

2 de agosto de 2023

VERSIÓN
TAQUIGRÁFICA

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini.

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor
BÁEZ, Ariel Carlos
BENÍTEZ, Edgar Victoriano
BRAILLARD POCCARD, Germán María
CALOMARDE, Luís Alberto
BRANZ, Mario Jacinto
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURION, Lucía Itatí
CHÁVEZ, Walter Andrés
DÍAZ, Aída Angélica
GALARZA, Silvia Patricia
GIOTTA, Andrea María
HARDOY, Eduardo Daniel
LAZAROFF PUCCIARIELLO, Lorena Ma.
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI, María Eugenia
MARTINO, María Belén
MEIXNER, María Alicia
OTAÑO, Marcos Jesús
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
PÉREZ DUARTE, María del Carmen
PODESTÁ, Francisco Ángel
POZO, Horacio Vicente
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
SÁEZ, Lautaro Javier

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

ARIAS, Miguel Mateo
AST, Norberto
MEZA, Fabiana Mariel
ROMERO BRISCO, José Antonio
VALLEJOS, Víctor Hugo

SUMARIO

XIII Reunión - 12 Sesión Ordinaria

2 de agosto de 2023

▪ Versión Taquigráfica - Portada.	1
▪ Sumario.	2
▪ Inicio. Constatación del quórum. Izamiento de los Pabellones.	3
▪ Orden del Día.	3
▪ Aprobación de la Versión Taquigráfica correspondiente a la 11 Sesión Ordinaria del 26 de julio de 2023.	7
▪ Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	7
▪ Punto 2° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	7
▪ Punto 3° del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa.	10
▪ Incorporaciones.	11
▪ Tratamiento sobre tablas: Expediente 17.136.	12
• Proyectos de declaración contenidos en el Punto 2° del Orden del Día e incorporado, reservados en Secretaría. Expedientes: 17.749, 17.750, 17.776, 17.752, 17.753, 17.763, 17.754, 17.755, 17.757, 17.760, 17.758, 17.759, 17.764, 17.765, 17.768, 17.770, 17.772, 17.773, 17.774, 17.775, 17.777, 17.779, 17.780, 17.781, 17.782, 17.783 y 17.784.	18
▪ Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	62



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XIII Reunión
12 Sesión Ordinaria
2 de agosto de 2023

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a dos días de agosto de 2023, siendo las 13 y 8, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veinticinco señores legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Arias, Ast, Meza, Romero Brisco y Vallejos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veinticinco señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Pozo a izar el Pabellón Nacional y al diputado Acevedo a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Pozo procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Acevedo. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUIGRAFOS

XIII Reunión
12 Sesión Ordinaria
2 de agosto de 2023

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 11 Sesión Ordinaria, realizada el 26 de julio de 2023.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

1.01.- Notas 3.280 y 3.281: Honorable Senado comunica la aprobación de las leyes: 6.644 de Centros de Recolección de Leche Humana en todo el ámbito de la Provincia de Corrientes y 6.645 de exención impositiva a todo vehículo eléctrico.

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

2.01.- Expediente 17.761: instituye el 12 de abril de cada año, como Día Provincial del Síndrome de Gould. Diputada Galarza.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2.02.- Expediente 17.762: instituye la primera semana de mayo de cada año, como Semana del Síndrome de Williams. Diputada Galarza.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2.03.- Expediente 17.766: aprueba el Código de Faltas de la Provincia de Corrientes. Deroga el decreto ley 124/01. Varios señores diputados.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

2.04.- Expediente 17.769: instituye como Día de la Mujer Correntina, el 15 de junio de cada año, en conmemoración al natalicio de María Elina "Marilyn" Morales Segovia. Bloque Partido Liberal.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2.05.- Expediente 17.771: declara la emergencia sanitaria en el Hospital "S. W. Robinson" de la Ciudad de Monte Caseros. Diputada Martino.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública y a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XIII Reunión
12 Sesión Ordinaria
2 de agosto de 2023

2.06.- Expediente 17.778: adhiere a la Ley Nacional 27.716 - Ley de Diagnóstico Humanizado. Diputado Báez.
-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

RESOLUCIONES

2.07.- Expediente 17.751: solicita al Poder Ejecutivo Nacional informe sobre la implementación de los Programas Nacionales de Vivienda denominados “Casa Propia, Procrear II y Programa Reconstruir” en la Provincia de Corrientes. Diputada Lazaroff Pucciariello.
-Se gira a la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes.

2.08.- Expediente 17.756: solicita al Poder Ejecutivo que, a través del ministerio que corresponda, gestione la provisión de un transporte fluvial en la Isla San Antonio de Apipé - Ituzaingó. Diputado Acevedo.
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

2.09.- Expediente 17.767: solicita al Poder Ejecutivo proceda a la inmediata reglamentación de la Ley 6.082 - Régimen de Sponsorización y Tutoría del Deporte. Diputado Otaño.
-Se gira a la Comisión de Deportes.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el pase a las comisiones respectivas de los expedientes antes mencionados.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

DECLARACIONES

2.10.- Expediente 17.749: de interés el podcast documental “Dos Mochilas”. Diputado Báez.

2.11.- Expediente 17.750: de interés el 159 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Ituzaingó. Diputada Galarza.

2.12.- Expediente 17.776: de interés el Aniversario de la Localidad de Ituzaingó. Bloque ELI.

2.13.- Expediente 17.752: de interés el 154 Aniversario del Colegio Nacional “General San Martín”, de la Ciudad de Corrientes. Diputada Lazaroff Pucciariello.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XIII Reunión

12 Sesión Ordinaria

2 de agosto de 2023

2.14.- Expediente 17.753: de interés los actos y festejos por las fiestas patronales de San Cayetano, santo patrono de Lomas de Vallejos y Riachuelo. Diputada Lazaroff Pucciariello.

2.15.- Expediente 17.763: de interés la festividad de San Cayetano, patrono de localidades correntinas. Diputada Martino.

2.16.- Expediente 17.754: de interés el 136 Aniversario de la Escuela Normal "Mariano Indalecio Loza", de la Ciudad de Goya. Diputada Lazaroff Pucciariello.

2.17.- Expediente 17.755: de interés el Día de la Policía de Corrientes. Diputada Lazaroff Pucciariello.

2.18.- Expediente 17.757: de interés las actividades y actos en conmemoración del Día de la Policía de Corrientes. Diputada Giotta.

2.19.- Expediente 17.760: de interés los actos y actividades previstos por el Día de la Policía de Corrientes. Diputada Galarza.

2.20.- Expediente 17.758: de interés la "58 Edición de la Fiesta Nacional de la Pesca del Dorado". Diputada Giotta.

2.21.- Expediente 17.759: de interés las "IX Jornadas Nacionales de Derecho de la Salud, II Jornadas Correntinas de Derecho de la Salud y VII Seminario Internacional de Bioderecho". Bloque ELI.

2.22.- Expediente 17.764: de interés las "Jornadas de Formación y Capacitación contra la Violencia". Diputado Arias.

2.23.- Expediente 17.765: de interés el Día de la Educación Especial. Diputada Galarza.

2.24.- Expediente 17.768: de interés el 23 Encuentro de Ferias Francas Corrientes. Diputada Martino.

2.25.- Expediente 17.770: de interés las actividades programadas en virtud del 158 Aniversario del Combate de Punta Cuevas, en la Ciudad de Bella Vista. Diputado Chávez.

2.26.- Expediente 17.772: de interés el XXV Festival Internacional del Guiso, a realizarse en la Ciudad de Paso de los Libres. Diputado Arias.

2.27.- Expediente 17.773: de interés las actividades que se desarrollen en conmemoración del paso a la inmortalidad del General San Martín en toda la Provincia. Diputada Giotta.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XIII Reunión
12 Sesión Ordinaria
2 de agosto de 2023

2.28.- Expediente 17.774: de interés la 37 peregrinación de los trabajadores y sus familias y las fiestas patronales en honor a San Cayetano, en la Localidad de Riachuelo. Diputada Giotta.

2.29.- Expediente 17.775: de interés el Aniversario de la Localidad de Mburucuyá. Bloque ELI.

2.30.- Expediente 17.777: de interés la Semana Mundial de la Lactancia Materna. Bloque ELI.

2.31.- Expediente 17.779: de interés la Diplomatura Universitaria en Relaciones Individuales y Colectivas del Trabajo, dictada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Diputado Branz.

2.32.- Expediente 17.780: de interés las actividades que se desarrollen en el Laboratorio de Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), bajo la dirección de la doctora Gladis Révak, en cuanto a la producción de lácteos de búfalas en Argentina y la región. Diputado Romero Brisco.

2.33.- Expediente 17.781: de interés la 87 Edición de la Exposición de la Sociedad Rural de Corrientes. Diputado Romero Brisco.

2.34.- Expediente 17.782: de interés el evento con motivo de los 103 años de la Fundación de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines (FAGIA). Diputado Ast.

2.35.- Expediente 17.783: de interés el 150 Aniversario del natalicio de Adolfo Mors. Diputado Báez.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

3.01.- Expediente 17.561: despacho 3.144 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se establece con carácter de fiesta provincial, a la "Fiesta de la Madera" que se celebra anualmente en el mes de octubre, en la Localidad de Santa Rosa. Senador Flinta.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente, vuelva a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XIII Reunión
12 Sesión Ordinaria
2 de agosto de 2023

En consideración la vuelta a comisión.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado vuelve a la comisión enunciada.

Continuamos dando cuenta del Punto 3° del Orden del Día.

3.02.- Expediente 16.625: despacho 3.143 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley de Promesa de Cuidado Ambiental. Bloque ELI.

3.03.- Expediente 16.674: despacho 3.140 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se modifica el artículo 5° de la ley 5.978 de adhesión a la Ley Nacional 26.509 de creación del Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios. Bloque Partido Autonomista.

3.04.- Expediente 17.211: despacho 3.142 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara "Fiesta Provincial del Karaí Octubre", a la que se realiza anualmente en la Ciudad de Bella Vista, en el mes de octubre. Diputado Chávez.

3.05.- Expediente 17.309: despacho 3.141 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se modifica la Ley 1.878 de creación del Registro Provincial de las Personas. Bloque Partido Liberal.

3.06.- Expediente 17.313: despacho 3.139 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se establece como fiesta provincial al Festival denominado "Chake el bicho: tomá caña con ruda". Bloque ELI.

3.07.- Expediente 17.611: despacho 3.145 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara monumento histórico e integrante del patrimonio cultural de la Provincia de Corrientes, al inmueble de la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús de la Ciudad de Mercedes. Diputada Meza.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes pasan a Prensa con excepción, del que volvió a comisión.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XIII Reunión
12 Sesión Ordinaria
2 de agosto de 2023

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día del proyecto de declaración contenido en el expediente 17.784.

En consideración.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Tiene la palabra el diputado Pozo.

SR. POZO.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar el tratamiento sobre tablas del expediente 17.136, que trata sobre la fijación de la fecha de la fundación de la Ciudad de San Carlos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Pozo.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Expediente 17.136: despacho 3.146 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja insistir en los términos del proyecto de ley original, que establece el 23 de agosto de 1631 como fecha de fundación de la Localidad de San Carlos, venido en segunda revisión del H. Senado. Bloque ELI.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XIII Reunión
12 Sesión Ordinaria
2 de agosto de 2023

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Pozo.

SR. POZO.- Gracias, señor presidente.

La Ciudad de San Carlos fue fundada en 1631, como parte de lo que fueron las Misiones Jesuíticas y nunca se dictó una ley que reconociera la fecha de fundación. El Honorable Concejo Deliberante de dicha ciudad, ha dictado una ordenanza en la que incorpora toda la información documentada de los antecedentes históricos que avalan esta propuesta de que el día 23 de agosto sea reconocido -por ley- como día de la fundación de la Ciudad de San Carlos.

La verdad es que a la Ciudad de San Carlos da gusto conocerla por sus vestigios jesuíticos, por toda esa larga historia que tiene, ha sido escenario de numerosas luchas, porque los 'bandeirantes' asolaban la zona, también Andrés Guacurarí se instaló y tenía su cuartel general durante su época, allá por el año 1815 y bueno, son todos antecedentes que enriquecen el sentido de la decisión que tenemos para tomar hoy, acá, en la Cámara.

Por lo tanto, agradezco a los integrantes de la comisión que lo han tratado, porque en realidad este es un proyecto que viene en revisión del H. Senado y lo que estamos por proponer -y quiero agradecer a todos los integrantes de la Cámara- es insistir con la sanción original, que tiene un texto técnicamente más apropiado y que es el que vino desde el H. Senado.

Entonces, lo que proponemos es insistir con los dos tercios de los votos de los presentes, para que se sancione el proyecto original del expediente 17.136, que declara el 23 de agosto del año 1631 como fecha de fundación de la Ciudad de San Carlos. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Pozo.

Hay un despacho que voy a poner en consideración; luego vamos a votar el proyecto en general y después, para votar en particular y siguiendo lo que establece nuestra reglamentación, lo vamos a hacer de manera nominal, por la insistencia del primer dictamen.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XIII Reunión
12 Sesión Ordinaria
2 de agosto de 2023

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular el Artículo 1°.

Por Secretaría se pasará lista, para la votación nominal.

-Votan por la afirmativa los diputados Acevedo, Benítez, Braillard Pocard, Branz, Calomarde, Cassani, Centurión, Chávez, Díaz, Galarza, Giotta, Hardoy, Lazaroff Pucciariello, López, Mancini, Martino, Meixner, Otaño, Pereyra Cebreiro, Pérez Duarte, Podestá, Pozo, Rotela Cañete y Sáez.

-El diputado Báez se encontraba ausente al momento de votar.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad. El artículo 2° es de forma. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su correspondiente promulgación.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 2° del Orden del Día y el incorporado, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración, sean tratados y aprobados en forma conjunta y se hagan las comunicaciones correspondientes.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado López.

En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración serán tratados y aprobados de manera conjunta.

2.10.- Expediente 17.749: de interés el podcast documental "Dos Mochilas". Diputado Báez.

2.11.- Expediente 17.750: de interés el 159 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Ituzaingó. Diputada Galarza.

2.12.- Expediente 17.776: de interés el Aniversario de la Localidad de Ituzaingó. Bloque ELI.

2.13.- Expediente 17.752: de interés el 154 Aniversario del Colegio Nacional "General San Martín", de la Ciudad de Corrientes. Diputada Lazaroff Pucciariello.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XIII Reunión 12 Sesión Ordinaria

2 de agosto de 2023

2.14.- Expediente 17.753: de interés los actos y festejos por las Fiestas Patronales de San Cayetano, santo patrono de Lomas de Vallejos y Riachuelo. Diputada Lazaroff Pucciariello.

2.15.- Expediente 17.763: de interés la festividad de San Cayetano, patrono de localidades correntinas. Diputada Martino.

2.16.- Expediente 17.754: de interés el 136 Aniversario de la Escuela Normal "Mariano Indalecio Loza", de la Ciudad de Goya. Diputada Lazaroff Pucciariello.

2.17.- Expediente 17.755: de interés el Día de la Policía de Corrientes. Diputada Lazaroff Pucciariello.

2.18.- Expediente 17.757: de interés las actividades y actos en conmemoración del Día de la Policía de Corrientes. Diputada Giotta.

2.19.- Expediente 17.760: de interés los actos y actividades previstos por el Día de la Policía de Corrientes. Diputada Galarza.

2.20.- Expediente 17.758: de interés la "58 Edición de la Fiesta Nacional de la Pesca del Dorado". Diputada Giotta.

2.21.- Expediente 17.759: de interés las "IX Jornadas Nacionales de Derecho de la Salud, II Jornadas Correntinas de Derecho de la Salud y VII Seminario Internacional de Bioderecho". Bloque ELI.

2.22.- Expediente 17.764: de interés las "Jornadas de Formación y Capacitación contra la Violencia". Diputado Arias.

2.23.- Expediente 17.765: de interés el Día de la Educación Especial. Diputada Galarza.

2.24.- Expediente 17.768: de interés el 23 Encuentro de Ferias Francas Corrientes. Diputada Martino.

2.25.- Expediente 17.770: de interés las actividades programadas en virtud del 158 Aniversario del Combate de Punta Cuevas, en la Ciudad de Bella Vista. Diputado Chávez.

2.26.- Expediente 17.772: de interés el XXV Festival Internacional del Guiso, a realizarse en la Ciudad de Paso de los Libres. Diputado Arias.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XIII Reunión 12 Sesión Ordinaria

2 de agosto de 2023

2.27.- Expediente 17.773: de interés las actividades que se desarrollen en conmemoración del paso a la inmortalidad del General San Martín en toda la Provincia. Diputada Giotta.

2.28.- Expediente 17.774: de interés la 37 peregrinación de los trabajadores y sus familias y las Fiestas Patronales en honor a San Cayetano, en la Localidad de Riachuelo. Diputada Giotta.

2.29.- Expediente 17.775: de interés el Aniversario de la Localidad de Mburucuyá. Bloque ELI.

2.30.- Expediente 17.777: de interés la Semana Mundial de la Lactancia Materna. Bloque ELI.

2.31.- Expediente 17.779: de interés la Diplomatura Universitaria en Relaciones Individuales y Colectivas del Trabajo, dictada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Diputado Branz.

2.32.- Expediente 17.780: de interés las actividades que se desarrollen en el Laboratorio de Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), bajo la dirección de la doctora Gladis Révak, en cuanto a la producción de lácteos de búfalas en Argentina y la región. Diputado Romero Brisco.

2.33.- Expediente 17.781: de interés la 87 edición de la Exposición de la Sociedad Rural de Corrientes. Diputado Romero Brisco.

2.34.- Expediente 17.782: de interés el evento con motivo de los 103 años de la Fundación de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines (FAGIA). Diputado Ast.

2.35.- Expediente 17.783: de interés el 150 aniversario del natalicio de Adolfo Mors. Diputado Báez.

Expediente 17.784: de interés las Jornadas de Esclarecimiento sobre el Síndrome de Down. Bloque ELI.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XIII Reunión
12 Sesión Ordinaria
2 de agosto de 2023

-Se leen.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XIII Reunión
12 Sesión Ordinaria
2 de agosto de 2023

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra la diputada Rotela Cañete.

SRA. ROTELA CAÑETE.- Gracias, señor presidente.

Muy breve, simplemente es para recordar que estamos atravesando la semana de la lactancia materna que empezó ayer 1 de agosto.

Como todos sabemos, la OMS establece o recomienda, que dentro de los primeros seis meses de vida de un bebé la lactancia materna debe ser el alimento exclusivo; después de esos seis meses y hasta los dos años sí, ya complementarlo con otra alimentación.

Lo cierto señor presidente, es que nada suple, ninguna leche de fórmula puede suplir la nutrición que pueda dar la leche materna. Esto está comprobado y es así que se ha avanzado en el mundo y también se han establecido diferentes bancos de leche, justamente para brindar a los recién nacidos de alto riesgo, un aporte nutricional que muchas veces no pueden recibir de su propia madre.

Nosotros en la Provincia, como ya se dijo en este Recinto, contamos con ese banco y además hemos legislado al respecto. Hoy recibimos el informe del H. Senado de la Provincia, que se aprobó la ley 6.644 por la que se crean los Centros de Recolección de Leche Humana, a eso le hemos dado media sanción y el H. Senado ya lo convirtió en ley.

Más allá de eso, señor presidente, quiero destacar el lema de este año, que es facilitar la lactancia materna, marcando diferencias para las madres y padres que trabajan. ¿Por qué quiero destacar el lema de este año? Porque nosotros, en esta Cámara, hemos dado media sanción a un proyecto que tiene que ver con este lema, que se trata de los espacios amigos de la lactancia materna, donde la mamá trabajadora puede extraerse la leche, guardarla, refrigerarla o bien darle a su bebé en un lugar adecuado y no en lugares que muchas veces no son óptimos, como un baño. Esto marca la diferencia y este proyecto también está en el H. Senado, y tiene que ver con el lema de este año.

Así que no quería dejar pasar esta sesión sin destacar, no solamente la primera semana de agosto, que es la Semana de la Lactancia Materna, sino concientizar a toda la



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

XIII Reunión
12 Sesión Ordinaria
2 de agosto de 2023

población; nosotros en Corrientes tenemos la experiencia de que la lactancia materna y nuestro Banco de Leche Humana ha disminuido la morbimortalidad neonatal.

Entonces, con esa experiencia lo que tenemos que lograr es que cada vez más mamás se concienticen en donar la leche, que le den a su bebé y que además donen la leche para aquellos bebés que la necesitan.

Simplemente eso, señor presidente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Muchas gracias, diputada Rotela Cañete.

No habiendo más temas que tratar y si ningún otro diputado va a hacer uso de la palabra, invito al diputado Pozo a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Acevedo a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Acevedo procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Pozo.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 13 y 25.

C.P. VALERIA T. ZORRILLA
Jefe de División Taquígrafos
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

DRA. MARÍA ELOÍSA ROTETA
Jefe de Departamento Taquígrafos
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes